

CIRCULAR No. 056

12 de mayo de 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

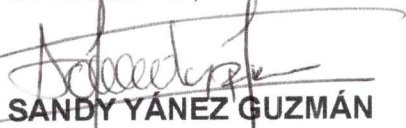
ASUNTO: FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2025.

Objetivo general de los Foros Educativos: fomentar un diálogo nacional que, desde las particularidades de cada territorio, analice las necesidades, desafíos y propuestas relacionadas con la educación. Este esfuerzo está orientado a sentar las bases para la proyección de políticas educativas nacionales efectivas y pertinentes para el Plan Decenal 2026-2035

Teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Educación Municipal en pro del mejoramiento continuo de la Calidad Educativa de Santa Cruz de Lorica, convoca a los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales del municipio a realizar internamente el Foro Educativo Institucional 2025, de igual manera se solicita que envíen la fecha en la cual se va a realizar en cada Institución Educativa y que realicen la publicidad correspondiente.

Es importante mencionar que se deben seguir los lineamientos establecidos en las orientaciones para la realización de los Foros Educativos institucionales, municipales, distritales y departamentales; y la Directiva N° 001 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales fueron socializados y compartidos con ustedes anteriormente.

Cordialmente,



SANDY YÁÑEZ GUZMÁN
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Z. Negrette
Revisó: Lucy Suarez